

*** En lo que va de esta administración se han entregado un total de 9,556 alarmas**

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de febrero de 2018.- La **Jefatura Delegacional en Xochimilco** para inhibir al delito e incrementar los niveles de seguridad de la demarcación, continúa la entrega de alarmas vecinales con la finalidad de atender de manera más rápida a la ciudadanía.



La **Coordinación de Seguridad Pública local** informó que en los últimos meses de 2015 fueron entregadas 3,229 alarmas; en 2016 se entregaron 2,656 alarmas y en 2017 una cantidad de 3,671 alarmas a vecinales. El objetivo de este programa es crear una red de prevención del delito para fomentar la cultura de la legalidad, la denuncia y la seguridad.



Todos aquellos vecinos a los que les fue entregada su alarma pero no la activaron pueden solicitar ante Base Plata la incorporación de la misma al sistema. En este mismo sentido aquellas que ya fueron instaladas y no funcionan pueden solicitar a la Coordinación de Seguridad Pública delegacional la

reparación del artefacto al teléfono 5555 1477.

Los interesados en obtener un alarma vecinal acudir a las oficinas de la

Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) que se ubican en la planta baja del edificio delegacional del **Centro Histórico de Xochimilco** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.



Los **documentos a presentar en original y copia** son: número de teléfono fijo, RFC, Clave Única de Registro Poblacional y dos referencias telefónicas de domicilios vecinos.

VP/Metropolitana/EZ